



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONITA
PLAZA DE ESPAÑA, 1
06488 CARMONITA (BADAJOZ)
924 32 15 01 // ayuntamiento@carmonita.es

AYUNTAMIENTO DE CARMONITA
REGISTRO GENERAL
25/03/2020 13:27
SALIDA Nº: 2020/87

**DAVID GASPAR CORCHERO, ALCALDE – PRESIDENTE DEL
EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE CARMONITA**

DECRETO DE ALCALDÍA.- Estando en vigor el Real Decreto 463/2020 por el que queda decretado el “Estado de Alarma” en nuestro país a consecuencia del COVID-19.

Esta Alcaldía – Presidencia, en uso de las atribuciones que tiene legalmente conferidas.

RESUELVE:

PRIMERO.- Por su seguridad, a partir del próximo jueves día 26 de marzo y hasta nueva orden, la apertura de los comercios de Carmonita será en horario de 9:00 a 15:00.

Es todo lo que tengo que resolver para su debido cumplimiento en Carmonita a 25 de marzo de 2020.

EL ALCALDE – PRESIDENTE

Firmado por 09203350S DAVID GASPAR
(R: P0603100I) el día 25/03/2020 con un
certificado emitido por AC Representación

Fdo: David Gaspar Corchero